

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

845 *Resolución de 30 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Santa Eulalia (Teruel), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos las siguientes plazas de personal laboral:

Una plaza de Maestro/a de la Escuela de Educación Infantil de primer ciclo, jornada 40 horas, concurso turno libre.

Una plaza de Técnico Superior de la Escuela de Educación Infantil de primer ciclo, jornada partida, 40 horas, concurso turno libre.

Dos plaza de Peones Operarios de Servicios Múltiples fijos discontinuos, jornada 40 horas, concurso turno libre.

Tres de Operarios Piscinas de Verano, discontinuos, jornada 40 horas, concurso turno libre.

Dos de Limpiador/a, jornada 40 horas, concurso turno libre.

Una de Encargado/a Ludoteca, jornada parcial, discontinuo. Concurso turno libre.

Dos de Socorristas, jornada parcial, discontinuo. Concurso turno libre

Una para Administrativo-Biblioteca archivo. Concurso turno libre, jornada partida, 40 horas.

Una de Auxiliar Administrativo Concurso turno libre, jornada completa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de Ayuntamiento de Santa Eulalia.

Santa Eulalia, 30 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Blas Lanzuela Espinosa.